

Año . . . . . 4 pesetas
Semestre . . . . . 2
Trimestre . . . . . 1

LA UNION

MAYOR ALTA 21 Y 23 PRAL.

TELÉFONO NUM. 91

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

SE PUBLICA LOS SABADOS

PAGO ADELANTADO

Organo del partido CONSERVADOR

Defensor de los intereses morales y materiales

Año VIII

Guadalajara: Sábado 7 de Marzo de 1914

Número 330

VERGONZOSO

Lo ocurrido con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes en esta provincia no tiene otro nombre, y todos los conservadores deben estar reconocidísimos al que, sin serlo, sigue llamándose jefe provincial del partido.

D. Alfredo Sanz Vives, atento solo a su mérito personal, e importándole un ardite los intereses del partido, pactó con el Conde de Romanones, para que no hubiera lucha en las elecciones, que dejase un acta de Diputado y otra de Senador para los conservadores, y sin reunir al Comité provincial para que éste aprobase o desaprobase el acuerdo y eligiese los candidatos, creyó que lo más conveniente para sus intereses era adjudicarse el acta diputado y designar para la de Senador a su antiguo enemigo don Gonzalo González Hernández, sin duda para compensarle de las amarguras que hace algún tiempo le ocasionó cuando lo de la jefatura.

Con ser esto tan censurable, más es aún lo ocurrido con posterioridad. Saben nuestros lectores que por el distrito de Brihuega, contando con grandes elementos que seguramente le darian el triunfo, estaba decidido a luchar un candidato conservador, que desde hace siete u ocho años viene sirviendo con gran actividad los intereses del distrito y los del partido. Había recorrido algunos pueblos; el entusiasmo era grande y todo hacia presumir que el acta sería para él; pero como no había tenido la honra de representar antes ningún distrito de la provincia necesitaba para su proclamación como candidato los poderes de los que con anterioridad habían ostentado la investidura parlamentaria.

Contaba el Sr. Davara, que éste es el candidato a que nos referimos, con que sus correligionarios los Sres. Sanz Vives y González Hernández le darian los poderes para obtener la proclamación, puesto que a ellos estaban obligados; pero no contaba con el egoísmo de los hombres, que ante la perspectiva de un acta por el artículo 29, no tuvieron inconveniente, negando los poderes, en sacrificar al amigo, al correligionario y al partido conservador.

Peró aún hay más; pudo muy bien el señor Davara prescindir de tales documentos y recurrir a la antevotación; pero confiado en la palabra que le habian dado pocos días antes al domingo dejó pasar ocasión tan propicia y cuando intento llevar a la práctica la promesa empeñadísima se encontró con el desencanto de que se negó uno de los promitentes, según se cree por instigaciones del Sr. Sanz y además dieron orden a los elementos de que disponen en el Distrito de Brihuega, para que combatieran la candidatura del amigo y apoyaran por todos los medios la del Marqués de Cortina.

Ante una conducta de esta naturaleza el Sr. Davara hizo muy bien renunciando a su proclamación como candidato. Podrá el señor Sanz disfrutar con la conciencia tranquila el acta a tal costa conseguida; pero

bueno es que se sepan los procedimientos empleados para obtenerla, para que los conservadores de la provincia se convenzan de que nada bueno para sus intereses pueden esperar del que aún tiene el valor de llamarse jefe provincial del partido. Nosotros no lo reconocemos como tal y anunciamos desde luego que le combatiremos con todas nuestras fuerzas, porque consideramos que hombres que se entregan de ese modo al enemigo, y que por satisfacer una ambición personal no vacilan en sacrificar los intereses del partido y de los amigos, son funestísimos y debe procurarse por todos los medios su anulación.

Claro que para conseguirlo tendremos que luchar mucho, porque a hombres de la cultura y elocuencia del Sr. Sanz es muy difícil vencerlos; pero nos proponemos combatir uno por uno los discursos que pronuncie en el Congreso, y aunque la labor será muy pesada, creemos que nos han de sobrar fuerzas para soportarla y para hacer caer en el ridículo a nuestro ex-jefe provincial.

No es verdad

Habíamos creído que nuestra humildad y pequeñez eran causas sobradas que impedían a ciertas gentes ocuparse de nosotros; pero por lo visto no es así, el silencio obedece a un sistema como otro cualquiera a juzgar por la conducta que observan con otro periódico excelentísimo El Henares.

Y lo bonito del sistema no es el silencio sino el peregrino modo de contestar a nuestros razonamientos y a los de El Henares, modo que consiste en dejar pasar la oportunidad, la actualidad y cuando el tiempo ha borrado las huellas que pudieran haber hecho nuestros artículos en la mente de los lectores, cuando comprenden que el abogado no recuerda la base de nuestra argumentación, refutan un artículo fantástico y siguen adelante con la mayor ingenuidad como si procedimientos tan inocentes pudieran acreditarles de hábiles en la polémica.

Nosotros jamás hemos dicho, como se nos quiere atribuir, que los liberales son enemigos del Trono, de la Religión, de la Patria y del Ejército porque esa afirmación no la podríamos hacer ni aún de los republicanos, lo que dijimos es lo siguiente que ha quedado incontestado:

Al terminar su lectura—nos referíamos a la de un artículo de un periódico nuevo—nos hicimos estas preguntas, que fielmente vamos a transcribir: ¿Cuáles son las ideas capitales de ese programa? (aludíamos al del señor Conde) ¿Podrán deducirse de los varios discursos y estarán en armonía con la conducta que ha seguido al frente de la gobernación del Estado? Perdonenos el col-ga; pero tenemos que contestar negativamente y como prueba recordaremos la afirmación rotunda, categórica y terminante que

emitió en Santander, de que no existía problema religioso en nuestra Patria, y a los pocos meses conmovió la España creyente con la cuestión del Catecismo, y a modo de huracán levantaba aquella polvareda, que llegó a proporcionarle tal vez las amarguras más grandes de su vida política, las que para endulzarlas seguramente que habrá tenido que recordar el ambiente perfumado que dejó en sus suntuosos salones la piadosa comisión de Unión de Damas, los acentos de delicada virilidad de la piadosa marquesa de Unzá del Valle, y los escozores sufridos por las amenazas de excomunión del señor Obispo de Tuy, por la publicación del célebre decreto del matrimonio, siendo Ministro de Gracia y Justicia.

Y después preguntábamos si habría quien pudiera contestar, qué orientación ha indicado el Conde respecto al teísmo o ateísmo del Estado.

Esto fué lo que dijimos y mantenemos pero ya que se nos tira de la lengua diremos algo más.

Es indudable que la libertad de cultos reconoce como causa primordial el escepticismo religioso de la duda de la veracidad de la religión que uno profese nace la transigencia y más lógicamente la libertad religiosa; luego creer firmemente un credo y admitir la libertad religiosa, o pertenecer y coadyuvar al sostenimiento de un partido que la admita, es ponerse en condición consigo mismo, estado de alma que acertamos a comprender.

No podemos concebir como una conciencia dirigida por un ideal religioso, como un alma dedicada a cantar las glorias de la virgen del Pilar, como un hombre que confiesa y comulga puede pedir la libertad de cultos Si hay conciencia que así obre, indudablemente que, o es un hipócrita, un fariseo, o es un alma venal que la sociedad debe retirar de su seno.

Ya seguiremos.

-VIDA POLITICA-

No sabemos a quien podrá referirse un periódico, cuando afirma en tono irónico que un señor que alardea de influencia etc.; pero por si se refiriese a alguno de los que vamos a citar copiaremos los datos oficiales de la última elección que hubo en Brihuega, de diputados provinciales.

- Ayuso 499 votos
Serrano 4001
Pajares 3656
Martínez 3967
Cuevas 2763
Casas 3025

Estas cifras ¿qué indican? Los lectores contestarán.

Y conste que este prestigio no se ha adquirido a fuerza de bajezas y ruindades, sino con una vida de laboriosidad admirable y sacrificándose por todos sus amigos; este prestigio no se ha adquirido poniéndose en pugna con su conciencia cristiana, sino militando en un partido cuyo programa marcha en consonancia con las almas piadosas.

Cierto semanario sueña por lo visto con ver a sus amigos dueños absolutos del cotarro para lo cual desearía que el coco conservador se retirase a la vida privada; pero no lo espere, señor periódico.

El amigo aludido se retirará o seguirá defendiendo y representando a sus amigos cuando le plazca porque no es criado, lacayo ni siervo de nadie; posee una independencia que le permite hacer lo que se le antoje.

Aparte de que aunque quisiera sus amigos no le permitirían tomar una determinación en la que ellos serían los que saldrían perdiendo.

De la sobada cuestión de la antevotación ya decimos bastante en otro lugar; pero sin embargo añadiremos que es muy burdo suponer que no tengamos fuerza para reunir la vigésima parte del censo. Las cifras citadas arriba lo dicen.

Sólo en una calabaza colocada sobre un cuerpo liliputiense puede concebirse tal idea.

Una de las cosas más notables de estas elecciones es la adhesión de los liberales al señor Conde, porque hasta hace poco existía un diputado provincial que declaraba a todo el mundo que él era incondicional del Marqués, y en prueba de ello copiaremos una conversación que mantuvo el aludido diputado, con un funcionario público que fué a Brihuega a inspeccionar, no sabemos que. Le preguntaba el funcionario a D. Hotelito: diga usted ¿a quien sigue? ¿al Marqués o al Conde? Yo replicó vivamente D. Hotelito, al Marqués, porque me ha ofrecido hacerme secretario particular suyo y diputado a Cortes tan pronto como sea poder, y como comprenderá yo que soy joven no puedo perder una ocasión tan admirable.

Pues bien; ahora resulta que don Hotelito es un íntimo del Conde, por la fuerza presidencial.

No necesitamos defender ni sincerar al Sr. Davara porque con la lectura del presente número ha quedado explicada su actitud.

Sin embargo reiteramos una y cien veces que el no habersé presentado el Sr. Davara, obedeció a una serie de felonías, deslealtades y contubernios que asombra.

Conste.



Sección literaria

UN EMBUSTE BIENHECHOR

Llamébase de nombre León y abultaba poco más que un gozque; apellidábase Gallardo y había que verlo! Sin presencia de hombre, sin fortzas, sin agibilibus para nada útil. Leoncillo, que así le llamaban, quiso emprender cien cosas, no pegó en ninguna, y se crió a la vida bironga, viviendo de lo que cae, como él con andaluz desenfado decía; que eso sí: no le faltaba gracia a aquel pellizco de persona.

Y por Sevilla se andaba nuestro Leoncillo, como pulga en sábana matrimonial, cuando una mañana le encontró en la calle cierto señor, allí forastero, que años atrás le había tenido a su servicio y a quien el travieso Cupido inquietaba a deshora, más de lo que podía convenir a un hombre no muy cargado de años, pero sí de hijos y de obligaciones. Llamó a Leoncillo, y después de saber de su boca que no tenía más oficio que el de pasente, prosiguieron su diálogo en estos términos:—

—De modo que, según eso, ¿no tienes un duro?

—¡Las ganas, don Manuel!

—Quieres tenerlo, a poco trabajo?

—¡Andando me yamé! ¿En dónde está esa gloria?

—Pues tómalo, y entérate de lo que tienes que hacer. Esta tarde a las cuatro, te vas a la calle de Placentines. Allí, en la haca de los número pares, hay una casita recién reformada que hace un poco de rincón... Es precisamente al lado de una sastrería cuyo rótulo, que está en verso dice: *El Milano. Sastrer de militar y paisano.*

—Entendí. La casa, con esas señas, no tiene pierde.

—Pues bien, en esa casita vive una señora guapa, que... ¡vamos! me interesa un poco.

—¡Caramba, don Manuel!—exclamó Leoncillo, encandilados los ratoniles ojos y haciéndosele la boca un agua.—Caramba, que eres usté el hijo de la d'cha!

—Escucha y déjate de blanduras, que no está el fuego para castañas. Yo ando algo sospechoso de esa señora y necesito saber si es viña que tiene otros vendimiadores. Así, es menester que hagas lo que te voy a decir, sin que falte punto ni coma. Te vas a esa calle esta tarde, a las cuatro, y empiezas a pasear por allí como si esperaras a alguien, y otros ratos te paras, no muy cerca de la casa, para no dar sospecha.

—Gueno...

—Y con los ojos puestos en la casita y el oído en el reloj de la catedral, observas qué personas entran allí y a qué hora. Esta vigilancia tiene que durar hasta el amanecer de mañana.

—Enterao, y toito se hará como usté lo manda. Pero, ¿y si er sereno no quiere burlos en la calle?

—Er ese caso, convidale, y dile que rondas a una moza de servicio.

—¿Y rondando con esta fachita?... ¡Cuárquiera se lo cree!

—Toma dos pesetas para ese convite, y mañana a las once te espero en el Pasaje de Oriente, a donde irás a darme cuenta de lo sucedido.

Leoncillo, dueño inopinadamente de siete pesetas, que no había visto juntas, ni aun separadas, había mucho tiempo, pensó en cumplir con puntualidad su delicada misión. Eran las once de un hermoso día de primavera. Lo primero era dar al estómago lo que tantas veces pedía tanto menos que sin fruto; algo sólido, y, en especie, algo líquido. Y aún le quedaría vagar para dormir una siestecilla, a fin de disponerse bien el vialatorio de aquella noche.

Cumplióse puntualmente toda la primera parte del programa: Leoncillo comió como un león de verdad, bebió como un hidrópico y durmió como un bendito hasta bien puesto el sol. ¡Parecía que había comido mojarra! Despertóse con sed y salió a aplacarla con media azumbre de Villanueva del Ariscal; pero en esta faena salutífera se le fué el tiempo y a la par la cabeza—que yo no sé que diablo te ía aquel vinillo—y en la casita de la calle de Placentines pudo entrar a su placer todo el mundo sin que León Gallardo, durmiendo la mona lejos de allí, se diese cata de ello.

Mas no era nuestro homúnculo sujeto

para ahogarse en un pocillo de chocolate, y al día siguiente, cercana la hora de la cita, se lavoteó con agua fresca aquella cara de ochavo moruno, restregándose bien aquellos ojillos como aceitunas acebuchenas, pasó por la calle de Placentines para ver la casita de marras, y a las once, puntual como el reloj, llegaba a la puerta del Pasaje de Oriente. Ya le aguardaba, con cara de no haber dormido, por obra y gracia de la cruel cootipia, nuestro escamadisimo don Manuel.

—¿Hubo algo?—preguntó ansioso a Leoncillo, metiéndolo por allá dentro y pidiendo que le sirviesen café.

—¿Arg?...—repitió Leoncillo con sorna.

—Cuenta, hombre, cuenta en seguida.

—¿Entró alguien?

—¿Arguien?...—volvió a repetir Leoncillo con sonrisa picarresca.—Ayá ba la relación de lo sucedido. Hasta las once no hubo ayí ni mijita e nobedá; pers apenas dieron las once y ya estaba la caye más sola que la una, cuando asoma un señó regordete, no mar paresío, que tendría, a tó tirar, sus cuarenta años, con toa la jorma de un mercaer que ha juntao guita con la bara e meir. Yo arberlo dije enseguita pa mis entretelas. «¡Berá usté! ¡Berá usté!» Yegó a la puerta e la casa—por sierto que la han deajo los pintores que se be uno la cara en-eya como en un espejo—y el hombre miró con escama a un lao y otro, y coló.

Don Manuel, oyendo esto, dió un bufido de cólera, y Leoncillo, mirandolo con aire de lástima, prosiguió su relato:

—No habría pasao una hora, cuando entró en la caye un militar, así como capitán o coroné, que yo no instingo de galones. Y benía el hombre pisando fuerte, con sus espuelas: ¡plan! ¡plan! y pasó por mi lao, que se comía er mundo. Y ayegó a la puerta...

—Y... ¿coló?—preguntó desembrantado don Manuel, queriendo hacerse el chusco.

—¡Baya si coló!—ratificó Leoncillo.—Entonses boy y digo pa mis aentros: «¡Camaraita, güena la ban a armar ahora!» Y en el ínter que yo lo pensaba, ¡tris, tras! ¡Sambombasol! ¡Madre mía der Carmen, y qué jaleo traían ayí! «¡So tar!» «¡So cuar!» «¡Ahora berás pa lo que has nasío!» ¡Se jundía er mundo! ¡Baya una sanfransia! Una señora muy guapa... ¡la mismita! salió yorando ar barcón, pidiendo socorro: ¡Que se ma'an!» y al instante bajó escapao er paisano, y detrás, de estampía, er meilitá, y acudieron los serénos...

—¡Brrr...! ¡Basta! No me cuentes más.

—¿Habrá pécora! ¡Bien me lo daba el corazón! ¡Al diablo para siempre! ¡Vida nueva! Leoncillo, ¡se acabaron estos viajes! ¡Con mi mujer y con mis hijos; que allí no hay engaño! No sabes el bien que me has hecho: Toma, hombre; toma esos diez duros. Los mereces. Uf, qué asco! ¿Dónde me había metido yo?... Y salió disparado como una flecha, aun sin pagar el café a Leoncillo, que éste pagó con mil amores.

Pocos días después buscaba a Leoncillo el mandadero de un cosario. Hallóle, no sin trabajo, y le dió una esquelá... de la legítima mujer de don Manuel: una señora que iba para santa. Decía así el billete:

«Leoncillo: Sin proponértelo y sin pensarlo me has hecho un gran favor. El cosario te dará cincuenta duros que te regalo. Gástalos bien.—Tu antigua ama.

«Moraleja de este sucedido? mejor se diría *inmoraleja*. Este: que a las veces un embuste engendra un puñado de bienes.

Francisco Rodríguez Marín

CORREOS Y TELEGRAFOS

DOS CONVOCATORIAS

Revisores políglotas y oficiales quintos

Por Reales órdenes del ministro de la Gobernación, publicadas en la *Gaceta* del 27 de Febrero, se anuncian dos convocatorias a oposiciones para cubrir plazas del Cuerpo de Telégrafos.

Una de ellas es para proveer 12 plazas de revisores políglotas, de las cuales existen seis vacantes, y las otras seis quedarán en expectación para las que ocurran en lo sucesivo.

Los funcionarios del Cuerpo que

pertenezcan a las clases de oficiales terceros, cuartos y quintos y deseen tomar parte en esta convocatoria, dirigirán sus instancias hasta el día 30 de Abril próximo, debiendo hacer constar en ellas los idiomas de que deseen ser examinados.

Los exámenes comenzarán el día 1 de Junio del año actual.

La otra convocatoria es para proveer 60 plazas de oficiales quintos.

Las instancias documentadas se presentarán hasta el 15 de Abril próximo, y los exámenes comenzarán el 16 de Mayo siguiente, con sujeción a los programas que se insertan en la *Gaceta* de anteayer.

Los candidatos se someterán, previa y anticipadamente a la fecha del examen del primer ejercicio, al reconocimiento facultativo de su aptitud física, abonando cada uno 2,50 pesetas por este servicio.

Tienen derecho al examen de los grupos segundo y tercero los aprobados en anteriores convocatorias de las asignaturas que constituyen el primer grupo.

Y podrán solicitar examen del tercer grupo:

- 1.º Los aprobados en el segundo en la anterior convocatoria de 1912; y
- 2.º Los concurrentes al tercer ejercicio de la misma convocatoria anterior.

En el tercer grupo los candidatos deberán repetir el ejercicio de Álgebra por constituir esta asignatura, con la Trigonometría, las materias de la oposición.

EL PAN

Después de la enojosa cuestión del peso se presenta ahora un nuevo abuso que amenaza gravemente a la salud pública.

Se nos dice que desde hace algún tiempo se están cometiendo con las harinas ciertas adulteraciones que de ser verdad merecían un severo castigo.

Por hoy no decimos más.

Lo que piensan los diputados de la provincia

Don Alfredo Sanz

Conocidos ya los representantes que va a tener en el Congreso la provincia de Guadalajara, hemos creído conveniente indagar su pensamiento a fin de ofrecer a nuestros lectores el resultado de tales investigaciones.

No ha sido posible a nuestro redactor hablar personalmente con los interesados, pero sí lo ha hecho con personas de su intimidad, y que están al tanto de lo que piensan los señores conde de Romanones, marqués de Cortina, Brocas y Sanz Vives.

Y como los últimos serán los primeros, vamos a seguir el orden inverso a su importancia política, trascribiendo literalmente lo que nos dicen del Sr. Sanz, dejando para el número siguiente al Sr. Brocas, y para los sucesivos al Marqués y al Conde.

Desde que ha sido proclamado don Alfredo por el artículo 29, se ha dedicado en cuerpo y alma al estudio, para estar, cuando se abran las Cortes, al tanto del movimiento intelectual de los países mas avanzados, porque como se propone intervenir activamente en cuantas discusiones se promuevan, (ya que comprende que hasta ahora ha

hecho muy mal papel no diciendo mas que sí y no cuando se lo ordenaban), quiere estar documentado.

Asiste con asiduidad a una academia de elocuencia que acaba de inaugurarse en la plaza de Castelar, y son asombrosos los adelantos que ha conseguido, en siete lecciones pues ya sabe decir solo «Pido la palabra».

Se propone fortalecer el partido conservador en esta provincia siguiendo las instrucciones que le ha dado el conde de Romanones en las conferencias que con él ha tenido para salir diputado por el artículo 29, y a este fin apoyará personalmente, y con todos sus amigos, a cuantos liberales quieran presentarse en las elecciones de concejales y diputados provinciales enfrente de los ministeriales.

Está preparando, aprovechando para ello su caudal enorme, un vastísimo plan para fomentar el desarrollo de todas las actividades, consiguiendo así el doble objeto de fomentar la riqueza de la provincia y dar inversión al dinero que tenía preparado para los gastos electorales.

Y por último, se propone albergar en su casa de Madrid a cuantos procedan del distrito de Sigüenza y tengan que ir a la Corte a gestionar sus asuntos, porque de esto no puede encargarse por falta de tiempo y porque sabe que no le hacen caso en ningún ministerio ni oficina.

Esto es cuanto hemos podido averiguar hasta ahora, a medida que nos digan mas cosas iremos comunicándolas a los lectores para que estén al tanto de lo que dicen y piensan nuestros insignes diputados.

Información militar

Ascensos

Han ascendido a coroneles los tenientes coroneles, D. Juan Tejón y Marín y D. Juan Montero Esteban; el comandante, D. Luis Andrade, a teniente coronel; a comandantes, don Francisco Lozano y D. Ernesto Villar, que desempeñaban la graduación de capitán, y los tenientes primeros, don Braulio Amaro y D. Luis Ferrer y Vilaró, a capitanes.

Enhorabuena.

Función

El alumno de cuarto año de esta Academia de Ingenieros Sr. Pedrosa ha fallecido habiendo recibido los Santos Sacramentos, con la mayor devoción y piedad.

Sus compañeros de arma le han visitado y velado con verdadero cariño fraternal.

Dios haya acogido su alma en su santo seno.

Damos el pésame a la familia.

Guardia civil

Han ascendido:

Don Emilio Pérez Núñez, D. Pedro Romero Basart y D. Antonio Verrea Bajarano, a capitanes; D. Casto Núñez Toro, D. Vicente Garchitorena Rigón, D. Victoriano Sola Ruiz, D. Blas Castaño Catalá, D. Angel Molina Galano, D. Pedro Serrano Pérez y D. Juan Vicario Izquierdo, a primeros tenientes; sargentos D. Salvador Soriano García, D. Félix Peral Martín, don Máximo Rey Montes, D. Alfonso Gil Aranda, D. Cipriano Herrero García, D. Sotero López Rodríguez, D. Manuel Flores Tallón, D. Antonio Córdon Rodríguez, D. Angel Gutiérrez Córdoba, D. Julián Hidalgo Iglesias, don







# LA MÁQUINA RÁPIDA DE ESCRIBIR "STOEWER RECORD", ES LA CONQUISTA DEL MUNDO

Los Gobiernos, Ministerios y demás oficinas del Estado como si mismo en las principales Casas de Comercio, usan la "Stoewer", dándole la preferencia.

Gra éxito en la venta prueba la superioridad del sistema.

La máquina "Stoewer", es el producto de incansables experiencias y mejoras que la han conducido a la perfección.

La máquina "Stoewer", ha sido premiada.

En la gran exposición internacional de Venecia con el «Gran premio» MEDALLA DE ORO.

Con la MEDALLA DE ORO en la exposición de Viena en 1904, donde obtuvo el primer premio de honor.

Obtuvo en la gran exposición internacional de Bruselas el DIPLOMA DE HONOR. La máquina "Stoewer", es la favorita de todos los mecanógrafos por su extraordinaria rapidez.

CONCURSOS.—Concurso Internacional de velocidad-Berlín: La "Stoewer" gana tres veces el Primer Premio y además el Segundo Premio de Campeonato. Concurso de velocidad-Haya y la-Chocelle: La "Stoewer" gana el Primer gran Premio de Aix-la-Chapelle, II y III Premios de la provincia del Rin y TITULO de Campeonato. Concurso de velocidad-Colonia: La "Stoewer" gana el I, II y III Premios.

Con cinta de dos colores, 900 pts. II Con cinta de un solo color, 875  
Con tabulador decimal, 1000 pesetas

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reunidos

Capital social 12.000.000 de ptas, efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España

Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la VIDA seguros contra INCENDIOS

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: D. JULIAN RAMIREZ PLAZA DE DON PEDRO I

## ALFONSO L. ARRIERO

ALMACENES DE HIERO Y FERRETERIA

CAMAS — COLCHONES

COMODAS — SILLAS

ESPEJOS, ETC., ETC.

BATERIA DE COCINA

HERRAJES CLAVAZON

HERRAMIENTAS

ARMAS DE FUEGO, ETC.

CEMENTOS MARCA "LEON", (El Rey de los Cementos)

Almacenes y despacho: Mayor baja, 20.—GUADALAJARA

## Mayor baja, 9 y 11 LA EQUITATIVA

### B. CASTELLS

Camisería, ropa blanca, canastillas para recién nacidos, equipos para novias y novios, gran surtido en blusas de señora en batista y seda (último modelo), vestidos para niños batista, seda y piqué, capotas para niños, preciosidades en juegos de cristianar de todas clases. Se hacen encargos de ropa blanca y camisería a precios reducidos. Esmerada confección.

NO OLVIDARSE

## LA EQUITATIVA Mayor baja, 9 y 11

Todo el mundo se pregunta porqué vende tanto el GRAN BAZAR

### La Tijera de Oro

pues porque esta casa vende todos los artículos con un 25 por 100 más baratos que las casas más económicas y presenta un gran surtido en Sastrería, Sombrerería, Zapatería, Camisería, Relojes, Paraguas, guantes bastones fajas tapabocas y otros mil artículos.

MAYOR BAJA, 69.—GUADALAJARA

## Clásicos castellanos

EDICIONES de "LA LECTURA", Paseo de Recoletos, 25. Madrid.

OBRAS PUBLICADAS

SANTA TERESA.—Las Moradas, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 1.º de la Biblioteca.)

TIRSO DE MOLINA.—Teatro, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 2.º de la Biblioteca.)

GARCILASO.—Obras, prólogo y notas por D. Tomás Navarro.

(Vol. 3.º de la Biblioteca.)

CERVANTES.—Don Quijote de la Mancha, prólogo y notas por D. Francisco Rodríguez Marín, de la Real Academia Española.

(Vols. 4.º, 6.º, 8.º, 10.º, 13.º, 16.º, 19.º y 22.º de la Biblioteca.)

QUEVEDO.—Vida del Buscón, prólogo y notas por D. Américo Castro.

(Vol. 5.º de la Biblioteca.)

TORRES VILLARROEL.—Vida, prólogo y notas por D. Federico de Onís.

(Vol. 6.º de la Biblioteca.)

DUQUE DE RIVAS.—Romances, prólogo y notas por D. Cipriano Rivas Cherif.

(Vol. 9.º y 12.º de la Biblioteca.)

B.º JUAN DE AVILA.—Epistolario espiritual, prólogo y notas por D. Vicente García de Diego.

(Vol. 11.º de la Biblioteca.)

ARCIPRESTE DE HITA.—Libro de Buen Amor, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vols. 14.º y 17.º de la Biblioteca.)

GULLÉN DE CASTRO.—Las mocedades del Cid, prólogo y notas por D. Victor Sais Armesto.

(V. I. 15.º de la Biblioteca.)

EL MARQUES DE SANTILLANA.—Cantares y decires, prólogo y notas por don Vicente García de Diego.

(Vol. 18.º de la Biblioteca.)

FERNANDO DE ROJAS.—La Celestina, prólogo y notas por D. Julio Cejador.

(Vols. 20.º y 23.º de la Biblioteca.)

VILLEGAS.—Eroticas o Amatorias, prólogo y notas por D. Narciso Alonso Cortés.

(Vol. 21.º de la Biblioteca.)

EN PRENSA

«Cantar de Mio Cid», por D. Ramón Menéndez Pidal, de la Real Academia Española.

Góngora: «Obras», por D. Enrique Díaz Canedo.

Fray Luis de León: «Los nombres de Cristo», por D. Federico de Onís.

Herrera: «Poesías», por D. Vicente García de Diego.

Hurtado de Mendoza: «El lazarillo de Tormes», por D. Julio Cejador.

EN PREPARACION

Obras de Mateo Alemán, Solís, Lope de Vega, Nieremberg, los Guevara, Saaveira, Fajardo, Gracián, Jorge Manrique, Espinel, Cervantes, Juan Manuel, Rojas, Cadalso, Huarte, Garcilaso, Feijóo, y otros muchos.

PRECIO

En rústica... 3 pesetas

En tela... 4 »

En piel... 5 »

Los pedidos a LA LECTURA, Paseo de Recoletos, 25, Madrid

## ¿POR QUÉ SUFRIR?

Si con el DEPURATIVO RADICAL del doctor Camacho os curéis en media docena de días de la ENFERMEDAD aun la más rebelde en cualquiera de sus tres períodos el

Reuma @ Intestinos @ Artritis @ Escrófulas @

asi como todas las enfermedades provenientes de la sangre viciada.

Si sufrís, es porque queréis, pues la curación es RADICAL y GARANTIDA, y la prueba está en la carta que acabamos de recibir:

Sr. Dr. D Ricardo Camacho.

Muy señor mío y de mi mayor respeto: Con satisfacción le escribo indicándole mi gratitud y agradecimiento.

Gracias al uso de su DEPURATIVO RADICAL, he recobrado mi salud y disfruto del bienestar general. Soy un repatriado de las campañas de Ultramar, donde por la ingratitude del clima y las penalidades de la guerra, perdí las energías, no funcionaban mis órganos en el estómago sentía doloros agudísimos, sufría frecuentes cólicos, siendo un enfermo crónico.

He tomado cuatro frascos del «Depurativo radical», y me heido rejuvenecido. Puede hacer públicas estas manifestaciones para bien de los enfermos que sufran como yo sufrí.

Con este motivo me dirijo de usted s. s. Narciso Pierrón Bizarro.

Consejero del Hotel Metropole de la corte.

De venta en todas las buenas farmacias y en el depósito general, calle de la Montera, 4 á 7, pesetas frasco.

## IMPRESA, LIBRERIA

papelaría y objetos de escritorio

DE

ANTERO CONCHA

Plaza de Correos, 2—Guadalajara—

Gran surtido en papel de barba, cartas sobres, tintas de las mejores fábricas, plumas, tinteros, cartapacios etc., etc.

Libros de texto de 1.ª y 2.ª enseñanza y Academias civiles y militares.

Libros y modelación para Ayuntamientos, Juzgados municipales y otras oficina públicas y particulares.

Impresiones esmeradas de todas clases en tres máquinas, con todos los elementos modernos.

TARJETAS POSTALES

Nueva colección de 10 postales de las principales vistas de Guadalajara y 30 de anteriores ediciones a 10 céntimos una.

Colección de 28 postales de Brihuegas a cinco céntimos una. Pueden imprimirse para los comercios a 30 pesetas el millar.

## ¿PARA QUE TANTO ANUNCIO?

Lo que al público le hace falta es que le den buenos artículos y baratos como lo hace

## LA ECONOMICA

MAYOR BAJA 81 Y 83

porque su dueño se conforma con muy poca utilidad en los artículos.

Ved los precios fijos de esta Casa, antes de comprar en otro sitio.

Sombrerería — Gorras

Calzados garantizados (verdaderos).—Ropa hecha de todas clases y otras artículos.

NO CONFUNDIRLO

La puerta más abajo del establecimiento de muebles del Sr. Taberné

## BAZAR CASADO Y RUBIO (en C.ª)

TEJIDOS, MERCERIA, NOVEDADES

Sección sastrería

PRECIOS FIJOS

Mayor baja 71 al 75 (Santa Clara)

Teléfono 49.—GUADALAJARA

## SOCIEDAD ANÓNIMA CRÓS

BARCELONA

Grandes fábricas de abonos y productos químicos en Badalona, Alicante y Sevilla

Superfosfatos.—Sulfato de amoníaco.—Sales potásicas.—Sulfato de cobre.—Sulfato de hierro

Importación directa del nitrato de sosa de Chile

Oficinas de información técnica en Madrid, Barquillo, 26, bajo la dirección de D. Juan Gavilán, cuyos servicios, como análisis de tierras, indicación de fórmulas de abonos, etc., son completamente gratuitos.

Representante depositario en Guadalajara: Manuel Canalejas

Teléfono número 32

ALMACENES en Guadalajara, Alcalá y Humanes.

COMPANIA MERCANTIL REAL PRIVILEGIADA

## "RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÁ"

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)

Luscrita según Real Orden de 21 de Noviembre de 1910 para la gestión del ramo de Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Capital social completamente desembolsado.....	Francos: 10 500 000
Pólizas vida en vigor al final del año 1911.....	528 414 227
Capitales pagados Seguros vida durante el mismo año.....	10 325 940
Primas-vida.....	21 315 844
Total de reservas al final del año 1911.....	170 738 882

Los fondos de la sección vida están colocados en valores de primera garantía. Depósito en el Banco de España.

Combinaciones de seguro muy ventajosas. Primas moderadas

Dirección para España: Rambla de Cataluña, núm. 1.-Barcelona

Agente en esta provincia: D. Pio Pérez Gismera.

Se solicitan buenos agentes en las demás poblaciones del a región.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros en fecha 5 de Julio de 1912